



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

056-96

Salta, 27 de Marzo de 1996

Expediente No 12.161/94

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Utilización de hojas de vegetales de consumo no habitual y elevado contenido de fibra, en preparaciones alimentarias y determinación de su toxicidad", elaborado por la alumna Liliana Roxana Rubin, L.U. No 13.065 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 30 Vta., propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Fijar fecha de examen de Tesis para el día 03 de Abril de 1.996, a horas 15:30 para la alumna Liliana Roxana RUBIN, L.U. No 13.065, de la carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Adriana Susana, HERRERA
- Lic. Alicia, QUINTANA de GROSSBERGER
- Bqca. Alicia, VIRGILI de BINDA
- Lic. Susana, TOFFOLI de LEDESMA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

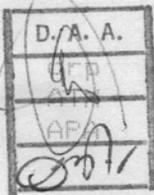
056-96

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 27 de Marzo de 1996
Expediente No 12.161/94

ARTICULO 2o. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3o. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO